

Azediano de Castañeda, Residente del Casillo E. L.

riastico.

Sobre los cargos á los Com. de Alamedas y Lopez de Retina. Recondo Comisario del Monte y Plantios, de que por el Juez de Plazas y Residencia de estos reynos, haze varios cargos, y tambien á las Comisarias de Alamedas, losquales conoze no comprehendidos, y por lo mismo le parece valga este Ayuntamiento á la defensa. Acuerda que dho. Car. ^{tes} hagan la suya respectivamente, y de las resultas den cuenta á fin de resoolver quanto correspondá en el asunto.

[Handwritten signature]

Ante nos.
Gonzalo Chamorro

[Handwritten signature]
D. Juan de
Valencia

Ordinario Sabado 7 de Agosto de 1781.

En la M. y M. D. Ciudad de Murcia y
Palacio de Casas de la Corte de ella, Sabado siete dia

